

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

LA CORUÑA

Miércoles 8 de Julio de 1903 — Santa Isabel

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

Expectación

Monopoliza hoy la pública atención, en todas partes, el estado del egregio anciano que rige los destinos de la Iglesia. Después de un cuarto de siglo de pontificado había encauzado de tal suerte las corrientes espirituales y había mantenido tal espíritu de concordia en la cristiandad que su falta ha de causar hondas perturbaciones.

Nada puede predecirse respecto a quien haya de ser el sucesor de León XIII en el solio pontificio, y aunque se anuncian cardenales papables, puede la elección producir una sorpresa.

Está fuera de duda que el derecho de veto que tienen varias naciones católicas ha de ejercitarse de esta vez, porque las circunstancias son difíciles y la designación de un papa de tendencias conciliadoras ó intransigentes establecerá para lo porvenir corrientes de suma transcendencia para la paz de los pueblos.

La elección de León XIII fué hecha por aclamación. En aquel tiempo todavía no se habían consolidado las nuevas corrientes vaticanas. Ahora cambiaron las circunstancias. El cristianismo se ha modificado en Europa en unos pueblos es un partido robusto, en otros una amenaza; en estos una esperanza, en aquellos un peligro, y en todas partes una fuerza positiva que organiza sus huestes y está apercibida para la lucha. Un Papa intolerante sería un peligro grave para Francia y España. Un pontífice de temperamento expansivo y hombre de su siglo sería garantía segura de la paz de los espíritus y de la concordia social.

No es, pues, asunto de poca entidad el que pone sobre el tapete a gravísima enfermedad del romano pontífice, a quien la Historia reserva una aurea página, y que anciano, inerme y voluntariamente recluso, ha probado que el poder de la idea es tan grande que por su sola virtualidad se puede gobernar el mundo y hacer sentir su acción en todos los ámbitos de la tierra.

LIGA DE AMIGOS DE LA CORUÑA

Con esta misma denominación, según nos dicen, trata de constituirse en esta ciudad una asociación que tendrá por principal objeto, como su título indica, llevar á cabo la gestión de todos cuantos proyectos y mejoras importen á esta capital.

Pronto se celebrará una reunión preparatoria para fundar la Liga y proceder al nombramiento de una junta encargada de los trabajos que hayan de practicarse.

Si la naciente asociación tiene los necesarios entusiasmos para cumplir sus fines, ancho campo se le ofrece para desarrollar sus iniciativas en pro de los intereses locales.

Las veladas del Relleno y los paseos de Riazor

En la sesión que esta tarde ha de celebrarse el Ayuntamiento se dará probablemente cuenta de la proposición de la Comisión de fiestas para contratar la banda de música de infantería de Isabel la Católica, con objeto de que amenice durante el verano las veladas del Relleno y los paseos de Riazor.

Estos últimos comenzarán pasado mañana viernes, de seis á ocho de la tarde, para lo cual concurrirá al chalet del balneario una numerosa sección de la ciudad.

Las veladas en el paseo de Múñez Núñez principiarán, como hemos dicho ya, el día 15 del corriente y serán de nueve y media á doce de la noche.

NI CRIMEN, NI SUICIDIO; DESGRACIA

Las alarmantes noticias publicadas por nuestro colega *La Voz de Galicia* respecto á la muerte del joven de Santa María de Oza Juan Pardo Díaz, que hacían entrever que allí se había cometido un crimen, no tuvieron confirmación, afortunadamente.

Trátase, según todas las referencias, de un accidente desgraciado y puramente casual. Ayer tarde se trasladó al inmediato ayuntamiento el juez de instrucción de esta ciudad Sr. Calvo Camina, acompañado del escribano D. Porfirio García y del médico forense don Juan Paradelo, para esclarecer los hechos.

Este facultativo y el municipal de aquel distrito D. Juan Rodríguez Martínez, auxiliados por el practicante D. Silverio Vegas, practicaron la autopsia del cadáver.

De ella resulta que la bala le penetró por encima de la ceja izquierda llegando al occipital en el que produjo una pequeña herida y rebotó yendo á incrustarse en la masa encefálica, de donde ha sido extraída por los médicos y entregada al juzgado.

Este proyectil encaja perfectamente en la cápsula vacía que contenía la pistola hallada al lado del herido. Supónese que procedo de allí.

Declararon además los facultativos que lo que parece más probable es que colocando Juan Pardo la pistola á la altura del vientre con los cañones hacia arriba para examinarlos porque no funcionaba bien uno de los gatillos, debió de producirse el disparo que le ocasionó la muerte.

Esta versión es la más creíble. La pistola recogida tiene, efectivamente, un gatillo un tanto estropeado, pero puede hacerse con él un disparo preparándolo previamente.

El juzgado recibió luego declaración al padre del muerto, José Pardo de la Iglesia, y á la madre del mismo.

Ambos esposos estuvieron conformes en reconocer que no sabían que su infortunado hijo usase el arma hallada á su lado, pero que muy bien podía poseerla ignorándolo ellos.

En un bolsillo de las ropas que vestía el muerto se encontró un pañuelo con la inicial R. que no corresponde á su nombre ni á sus apellidos.

Créese que procedo de una joven á quien

Penas de muerte en Pontevedra

Después de cuatro días ha terminado en Pontevedra la vista de la causa seguida contra José Moldes en el juzgado de Caldas de Reyes.

El tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad contra el reo, declarándole autor de robo, asesinato y estando en grado de tentativa, con las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad que apreciaba el fiscal.

En vista de esto se dictó sentencia condenando á José Moldes á la pena de muerte.

Un diario pontevedrés afirma que dentro de pocos días se procederá á ejecutar la pena capital en los reos del parricidio de la Guardia.

Noticias posteriores desmienten esta referencia, pues sábase por conducto autorizado que si bien el Tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso interpuesto, también acordó proponer al Gobierno el indulto de Carolina Lago y José Carreira, sentenciados ambos por la Audiencia de Pontevedra á la pena de muerte.

MARINEROS LICENCIADOS

De los vapores *Comercio* y *Mosquito* desembarcaron ayer, procedentes de Ferrol, muchos marineros de la dotación de los buques de guerra *Carlos V*, *Pelayo* y *Cardenal Cisneros*.

Después de haberse presentado en la comandancia de Marina, recorrieron la población en alegres grupos, cantando y tocando distintos instrumentos.

En virtud de una reciente disposición de Marina, van estos individuos á sus casas con licencia temporal hasta nuevo llamamiento.

También desembarcaron algunos jefes y oficiales de la dotación de dichos buques de guerra.

EL ARRIENDO DEL TEATRO

El día 15 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para arrendar el teatro principal de esta ciudad por el término de dos años, contados desde 1.º de Agosto próximo á 31 de Julio de 1905.

El tipo señalado por la comisión es el de 8.000 pesetas anuales, ó sean 2.000 menos de las que se habían fijado para la anterior subasta.

Los que desean tomar parte en el remate deberán constituir en la sucursal de la Caja general de depósitos ó en la depositaria del Ayuntamiento la suma de 400 pesetas, como fianza provisional, equivalente al 5 por 100 del importe anual del contrato.

La estatua de Linares Rivas

Pasan de 4.000 pesetas las cuotas suscritas hasta la fecha para la estatua que ha de levantarse al ilustre protector de esta ciudad don Aureliano Linares Rivas.

Faltan todavía muchas personas y colectividades por inscribirse, lo cual hace suponer que el proyecto alcanzará completo éxito.

Las cantidades que figuran ya en las listas de suscripción dan á esta un verdadero carácter popular, pues las hay de todas clases, desde la de diez céntimos, que es la menor, hasta la de 200 pesetas, que es de las mayores.

Hoy ó mañana comenzarán á recaudarse á domicilio las cuotas con que voluntariamente han contribuido los suscriptores, á cada uno de los cuales se le entregará el correspondiente recibo, autorizado por el tesorero señor Morodo y por el contador señor Areal, que pertenecen á la comisión popular designada para llevar á cabo el pensamiento.

Libros nuevos

El sistema de la personalidad del Derecho; exposición y crítica, por D. Salvador Cabeza León, catedrático de la Universidad de Santiago, Barcelona, 1903.—Trátase de un notable trabajo debido á la docéssima pluma del joven y distinguido catedrático Sr. Cabeza León, en el que se desenvuelve brillantemente el sistema llamado de las nacionalidades, ó de la personalidad del Derecho, para resolver las cuestiones de competencia en el orden internacional privado.

El Sr. Cabeza trata esta importantísima asunto con un luminoso criterio y examina y aquilata las principales teorías expuestas acerca del particular, sobre todo las de Weis, que refuta con brillantez suma.

El trabajo que nos ocupa ha sido publicado en la importante *Revista Jurídica de Cataluña*, y es una nueva y gallarda prueba de los talentos de Cabeza León.

Las neuropatías bienorrgias, comunicación dirigida al XIV Congreso médico internacional, por D. Juan Barcia Caballero.—También es de importancia excepcional este trabajo, debido á otro sabio catedrático de la Universidad Compostelana, el Dr. Barcia Caballero, y que ha merecido elustrosos elogios de la prensa profesional.

La Cámara de Comercio de Ferrol ha dirigido al ministro de Hacienda y á las Cortes luminosas exposiciones solicitando la reforma del impuesto de Consumos.

Ya hemos hablado de este importante asunto, al dar cuenta del acuerdo de la Cámara en tal sentido, limitándonos hoy á acusar

ESTADÍSTICA DE POBLACION

Mes de Junio

Durante el mes de Junio último se registraron en esta población 110 nacimientos. De ellos fueron legítimos 52 varones y 58 hembras, é ilegítimos 20 y 12 respectivamente.

En el mismo período se han inscrito 84 defunciones. Corresponden de ellas á los varones solteros, 19; á los casados, 12; y á los viudos, 3; y á las hembras, 31, 7 y 12 respectivamente.

Se efectuaron 29 matrimonios en el mismo mes.

LA NOVENA DEL CARMEN

En el tren correo de ayer llegó procedente de Valladolid el R. P. carmelita Quintín de Jesús, del convento de San Benito el Real, que viene á predicar en la novena del Carmen que hoy comenzará en el templo de San Jorge.

Viene este orador precedido de gran fama, y hay viva ansiedad por oírle. En el novenario tocará la orquesta que dirige el Sr. Castillo, la cual estrenará una *Letania* y una *Ace Martia*.

En la función solemne, que se celebrará el próximo día 16, festividad de la Virgen del Carmen, se estrenará una misa que está en ensayo.

El templo de San Jorge está adornado con exquisito gusto para este novenario, que es uno de los más nombrados y de los que más gente llevan á la iglesia.

NUESTRO FOLLETIN

Para corresponder, siquiera en muy pequeña parte, y por el momento, al creciente y halagüeño favor que el público nos otorga, desde hoy comenzamos á repartir á nuestros suscriptores, en pliego separado del periódico, una interesantísima novela.

El secreto de la nieve,

una de las mejores obras del ilustre escritor Hugo Conway.

En forma perfectamente encuadernable, con impresión clara y hermosa letra podrán los suscriptores de EL NOROESTE formar de esta suerte una selecta biblioteca de amenidad.

Podrá exigirse á los repartidores los pliegos de folletín, que acompañarán al periódico.

Los nuevos suscriptores tendrán derecho á los pliegos ya publicados.

Una peregrinación á Santiago

Se ha recibido en Santiago una carta de Roma anunciando la segunda peregrinación para el próximo mes de Septiembre, con objeto de visitar la tumba del Apóstol.

Los viajeros, entre los cuales figuran muchas señoras y señoritas y varios sacerdotes, se detendrán en Tolosa, Lourdes, San Sebastián, Burgos, León y Lugo, llegando el 21 á Compostela donde permanecerán tres días.

Regresarán por Pontevedra á Loyola y de allí á Tolosa y Ventimiglia, que es el punto de partida.

Preside la excursión monseñor Giuseppe Vicini, camarero secreto del Papa.

LA PESCA

«El *Sirius*».—Sustracción de pescado.—Una agresión.—Un caballo desbocado.—«El *Alerta*» y los faluchos.—Los traineros.—Escasez de sardina.

Ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Boulogne, el vapor francés *Sirius*.

Hizo su viaje para provistores de víveres y suministrar hielo al *Sea Foam*, surto desde ayer en nuestro puerto.

Conduca á su bordo una tonelada escasa de pescado, del cual desembarcó aquí 24 escasos, que fueron vendidos en pública subasta á los precios de 18, 15, 17, 21, 23, 25 y 27 pesetas, según el tamaño de las merluzas.

Hoy zarparán el *Sea Foam* y el *Sirius*, para Boulogne.

Un sujeto de mala castadura, que no goza al parecer, de muy buenos antecedentes, saltó ayer á bordo del vapor *Sirius*, cuando estaba desembarcando la tripulación el pescado que aquel conduca, é intentó sustraer algunas merluzas.

Otro individuo que pujaba en la subasta advirtió el intento del ratero, y dió de ello conocimiento á los tripulantes.

Esto originó una cuestión, que prometía terminar de modo desagradable, si la intervención de algunos concurrentes á la subasta no hubiese separado á los contendientes.

Salió á relucir una navaja, sin consecuencias, y se produjeron mutuamente aquellos algunas contusiones.

Conviendría que el gobernador civil y el alcalde ordenasen que los agentes vigilasen el muelle de Linares Rivas durante el desembarque del pescado que conducen los vapores franceses, pues se evitaría de este modo que se promuevan colisiones que muy bien pueden acarrear consecuencias lamentables.

Se produjo ayer gran pánico entre las personas que presenciaban ó tomaban parte en

LA SUBASTA DEL PESCAO QUE CONDUJO EL SIRIUS

Un caballo propiedad del Sr. Bendamio escapó de la cuadra, sita en la Palloza, y emprendió vertiginosa carrera por el muro. Algunos que intentaron detenerlo estuvieron á punto de caer al mar, lanzados por el cuadrúpedo.

Por fin, pudo detenerse, después de haber recorrido bastante trayecto.

También trajeron ayer regular cantidad de pescado el vaporcito *Alerta* y los faluchos de Muros.

En cambio, las lanchas traineras que salieron á la mar regresaron con poca sardina. Viene sucediendo esto hace días, debido á la escasez que existe por consecuencia del tiempo reinante, que perjudica la pesca.

Certamen de gaitas en Santiago

En el certamen de gaitas, cantos y bailes gallegos que se celebrará en Santiago el día 25 del corriente se otorgarán los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas al gaitero que mejor ejecute la *abrorada*, acompañado de tamboril. Otro de 100 pesetas al grupo de mozos y mozas que no baje de seis y que mejor cante el *aladá*.

Otro de 100 pesetas al grupo de seis parejas por lo menos, que mejor baile la *mundeira*. Se adjudicarán además gratificaciones de 30 pesetas á los que las merezcan.

Todos los que opten á los premios vestirán el clásico traje campesino del país gallego, y tendrán que inscribirse en la secretaría del Ayuntamiento antes del 20 del actual.

EL PUERTO

Entraron durante el día en nuestro puerto los buques siguientes: Vapor *Sirius*, de Boulogne; quechiamarin *Manuelita*, de Ferrol, y pailebot *La Fañola*, de Puenteveco, y *Ortega*, de Ferrol.

Fueron despachados: Vapores *Segundo*, para Barcelona y Ferrol, y *Sirius*, para Boulogne, y el pailebot *Fomento de Carino*, para Ortigueira.

El pailebot *Ortega* atracó al muelle de Linares Rivas para alijar un cargamento de sardina que condujo para nuestro puerto.

Es esperado el pailebot *P. A. M.*, que conduce un cargamento de carbón.

LA CARRETERA DEL PASAJE

La Comisión permanente constituida para conseguir la terminación de la carretera del Pasaje ha recibido cartas de los diputados por la Coruña Sres. Torres Taboada y del Moral.

Este último dice que el ministro de obras públicas se ha comprometido á orillar en breve la parte relativa al pago de las expropiaciones, y añadió que hace un mes se dispuso el nombramiento de un ingeniero que en unión de otro de la Tabacalera y del ingeniero jefe de la provincia debe orillar las dificultades del paso por el patio de la Fábrica de tabacos.

Terminó expresando la esperanza de que en breve se dé la orden para el estudio del resto del trayecto que falta.

El alumbrado en Santiago

El primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Santiago, D. Casimiro Torre, ha publicado una hoja dirigida al pueblo de Santiago en la cual explica su intervención en el ruidoso asunto del alumbrado público en aquella ciudad.

Creemos de interés copiar dos párrafos de dicha hoja, que dicen así: «Parece á primera vista que yo estoy animado de espíritu de hostilidad sistemática contra el proyecto y la Comisión de alumbrado, pero habéis de saber que, la mayor parte de esos faroles de petróleo existían, en unas calles, porque la Empresa, apesar del contrato que la obliga, no llevó á ellas el gas, y en otras, porque el mal estado de las cañerías subterráneas no permitía que á ellas llegase dicho fluido, según confesión de la propia Empresa. De donde resulta que la Empresa cumple la ley, que en este caso es el contrato, cuando y como le parece, y el Ayuntamiento tolera esta conducta de la Empresa en el cumplimiento de los servicios á que tiene derecho el pueblo. Declaro que en esta tolerancia incurri también, pero téngase en cuenta, que las intencionalidades no dan la fuerza moral necesaria para velar por el exacto cumplimiento de todos los servicios.

En aquel voto, formulé mi protesta porque tomaba parte en estos acuerdos, los defensora y los votaba, un señor concejal, pariente dentro del cuarto grado civil de un vocal del Consejo de Administración de la Empresa, cuyo señor concejal, según la Ley Municipal, no solo no debía intervenir en aquellos acuerdos, sino que, ni aun debía continuar—á mi juicio—formando parte de la Corporación: á esto se limitó mi protesta, sin añadir que según rumor público, varios señores concejales están interesados directa ó indirectamente en la Sociedad de Gas y Electricidad, porque no suelta afirmar más que aquello que me consta de manera indudable; y por otra parte á los interesados importa más que á mi definir su situación con arreglo á los dictados de su conciencia.»

Termina el Sr. Torre anunciando la publicación de un extenso folleto relativo á este asunto, en el que promete hacer detallada é imparcial historia del mismo.

Por su parte, la empresa del alumbrado de Santiago publica en la prensa de aquella ciudad un extenso alegato en el que, entre otras cosas de menos interés, se dicen las siguientes:

«El alumbrado público se atiende hoy con 727 faroles de gas, cada uno equivalente á una lámpara eléctrica de 16 bujías. (1) El coste anual del mismo viene siendo en números redondos sesenta mil pesetas. Sustituidos aquellos faroles con lámparas eléctricas de la misma intensidad de luz se obtendría una economía de veinte mil pesetas, diez mil de las cuales corresponden á la empresa, según las cláusulas citadas.

Esta solución, establecida en el contrato, es la única á que está obligada la empresa y sería también la más conveniente á sus intereses.

No obstante, el Consejo, formado de personas tan amantes como el que más del pueblo en que viven, y sin sospechar siquiera la infundada sistemática oposición que sus generosos ofrecimientos habrían de encontrar, re-

nunció á su indiscutible derecho, comprometiéndose á dar su participación de beneficio en aumento de lucos, así como el Ayuntamiento por su parte aceptaba este compromiso, á fin de dotar á Santiago de un alumbrado ejemplar sin recargo del presupuesto.

En tal concepto se acordó que los 727 faroles existentes y que sólo alumbran determinadas horas, conforme á lo estipulado en el contrato, se sustituirán por 1.111 lámparas eléctricas de 16 bujías, obteniendo de este modo un aumento de luz de 50 por 100, y con la obligación además para la empresa de sostener alumbrada la población toda la noche y todas las noches del año.

No paran aquí las concesiones de la empresa. Después de hacer la instalación por su cuenta, se compromete á la renovación de bombillas y reposición de carbones en los arcos voltaicos, compromiso que no podrá llenar sin un gasto anual de seis á siete mil pesetas.»

De Marina

Personal
Se encargó del negociado de Teneduría de libros de la intervención de Ferrol el comisario D. Antonio Samper.

El teniente de navío D. José Sunyer, se encargó interinamente de la segunda comandancia del aviso *Giralda*, cesando el de igual clase D. Augusto Miranda.

Procedente de Gijón se presentó en Bilbao el ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel Corripio.

La escuadra
Según ayer hemos notificado fundaron en Ferrol el *Carlos V*, el *Pelayo* y el *Cineros*, que forman parte de la escuadra de instrucción.

Quedan en Cádiz el *Extremadura* y el *Audaz*, que es probable salgan pronto para Ferrol.

En este puerto se encuentran además de los primeros buques citados, el *Giralda* y el *Victoria*.

El Gobernador militar de la plaza de Ferrol, Sr. Arizmendi, estuvo á bordo del buque insignia, con objeto de saludar al general Vinierra.

Al abandonar el *Carlos V*, fué saludado con los honores de ordenanza.

Créditos
Para el mes actual se señaló al Arsenal de Ferrol un crédito de 184.941 pesetas.

7 Julio 1903. EL CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

Regresó de Barcelona el senador por esta provincia Sr. Linares Rivas y Astray.

El distinguido político, que á su paso por Madrid juró su cargo en la Alta Cámara, viene muy satisfecho del grandioso éxito que su comedia *Aire de fuera*, admirablemente interpretada y presentada por la compañía Guerrero-Mendoza, tuvo en Barcelona, donde fué aplaudidísima.

El objeto de su viaje á la ciudad catalana fué el de leer á los ilustres actores otra comedia que acogieron con entusiasmo y que será estrenada en Madrid en la próxima temporada.

De Galicia

En el viejo cimiterio de la parroquia de Santiago, de Vigo, que está situado en el atrio de la antigua iglesia, se ha verificado una monda general.

Las cenizas exhumadas fueron trasladadas á la nueva necrópolis, donde recibieron cristiana sepultura.

En la parroquia de Campaño, cerca de Pontevedra, un carro cargado de leña arrolló á la conductora Teresa Freijo, fraturándole la pierna derecha.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Vez, en Bóveda, diciéndose, según afirma un periódico de Lugo, que los ladrones son conocidos.

Ha llegado á Vigo con su señora el ex-director general de lo Contencioso D. Alvaro López Mora, que pasará allí la temporada de verano.

En una curva de la carretera de Mendariz estuvo á punto de chocar el automóvil en que iban los condes don Eugenio del Río y don Eduardo Somoza, y sus señoras, con un coche portugués.

Gracias á haberse detenido el automóvil casi en seco no ha ocurrido una desgracia, pues el vehículo sólo distaba media vara de los caballos del coche.

Los catedráticos del Instituto de Orense han dirigido una sentida carta de pésame á la señora doña Carmen Carrillo Ribadeneira, viuda de D. Jesús Muruais.

Llegó á Lugo el señor obispo de Astorga, con objeto de tomar baños en aquel establecimiento minero-medicinal.

En el distrito de Cotovad provincia de Pontevedra fueron capturados José Garrido y Manuela Cabanelas Areses, como autores del incendio de una casa propiedad de Manuel Couto Pascual.

Han perecido 20 cabezas de ganado lanar y las pérdidas calculanse en unas mil pesetas.

Comunican de Orense que en Nocedo de Pena, del distrito de Sarreaus, cayó desde un vallado un niño de seis años llamado Manuel Carnero, resultando gravemente herido.

Están realizándose obras de reparación en el coro de la parroquia de Santa María de Pontevedra, que amenazaba ruina temiéndose una catástrofe.

Dice un periódico de Vigo que uno de estos días llegará á aquella ciudad un alto funcionario de Hacienda con objeto de cumplir una delicadísima misión.

Pereció ahogada en la finca *La Granja*, cerca de Vigo, una niña de dos años de edad.

En la villa de Cangas se ha constituido un comité republicano bajo la presidencia de don Severino Figueirido.

El Director interino,
Nadío Fernández
Riazor

En la reunión fueron nombrados presidentes honorarios D. Eduardo Benot y D. Nicolás Salmerón.

Estuvo en Orense y salió para Madrid el agustino P. Antonio Lozano que va a encargarse de la administración de la revista España y América que edita la comunidad de agustinos del Escorial.

Los que mueren:

En Bezerrea, doña Isabel Vidal Neira de Ledín. En Orense, doña Ninfa Miranda de Alvarez. En Ribadavia, don Constantino Rodríguez. En Lugo, el interventor de la sucursal del Banco de España D. Juan de Castro y Buján. En Orense, el joven D. Buenaventura Carballeda.

LA FUNDACION AMBOAGE

Una reunión. — Circulares a las aldeas

En el salón bajo del Circo de Artesanos se reunieron ayer algunos padres de mozos alistados por este Ayuntamiento, a fin de cambiar impresiones y adoptar acuerdos de carácter transitorio sobre el asendereado asunto de la inversión de los 42.000 duros.

Se acordó entablar decididamente el recurso ante el Tribunal Contencioso administrativo; redactar circulares para los padres de los mozos de las aldeas, convocándolos a una reunión magna que se proyecta celebrar en el salón bajo de la Casa Consistorial y sufragar por suscripción los gastos que se originen en el recurso.

Entre los asistentes al acto se abrió dicha suscripción, cuyas cuotas fluctuaron alrededor de 25 pesetas.

La instancia presentada por la comisión de padres de mozos al gobernador civil pasó a la Junta provincial de beneficencia, la cual se encargará de darle curso.

Cuentan para ello los apellados con el apoyo del distinguido letrado Sr. Méndez Brindón, que se ofreció a secundar sus gestiones.

HALLAZGO EN EL MAR

RESTOS DE UN BUQUE

En la ría de Muros fueron hallados el otro día por los buzos que allí trabajan varias planchas de hierro forjado, de tres metros de largo por uno de ancho y de 1.000 kilogramos de peso, y cuatro trozos de tubo de cobre de 40 kilogramos.

Reconocidos por técnicos, resultan ser restos de un buque de guerra y su inmersión data de muchos años.

El comandante del puerto de Muros envió al gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial un anuncio referente a dichos restos para los efectos de las reclamaciones a que haya lugar.

EL ANARQUISTA BARGO

Visitado por sus compañeros

Sigue Bargo en la cárcel resignado con su suerte y dando pruebas de un estoicismo nada común.

A cuantos le hablan prodigándole palabras de consuelo, responde sereno, sereno, con esa placidez de semblante que da la fe en sus convicciones.

Durante el día de ayer fue Bargo visitado por muchos obreros que le llevaron socorros, producto de la suscripción que a su favor se abrió el lunes.

Pidiendo su libertad

Una comisión de obreros estuvo ayer mañana en el Gobierno civil con objeto de avisarle con el Sr. Martos, para pedir la libertad de Bargo.

Como el asunto es de la exclusiva competencia del juez de instrucción, por haber sido Bargo puesto a disposición del Juzgado y estar instruyendo en éste las diligencias sumariales, dicha comisión se retiró del Gobierno sin haber conseguido ver al Gobernador civil.

De este centro se dirigió al Juzgado, donde se avisaron con el Sr. Calvo Camina.

Esto recibióles cortésmente, y les dio esperanzas de poder concederles lo que desean.

La comisión salió muy complacida de esta visita, cuyo resultado fué comunicado a Bargo.

Suscripción a su favor

Continúa abierta la suscripción a favor de Bargo.

No sólo entra en ella el elemento masculino, sino también el femenino.

Muchas obreras han contribuido con su óbolo a aliviar la situación del preso.

FUNCION DE PALOS

En el muelle de Montoto se desarrolló ayer mañana una cuestión de que fueron protagonistas Francisco Borrego y Bienvenido Reso Ferrero, empleado y exmpleado, respectivamente, en la empresa de consumos.

Motivaron la cuestión resentimientos que entre los contendientes existían.

El primero estuvo desempeñando interinamente durante la ausencia del propietario el cargo de teniente visitador y por motivos del servicio expulsó de la ronda al segundo, el cual, por esta causa, le guarda rencor.

Ayer, estando en el muelle de Montoto de servicio el Borrego, desembarcó el Reso, quien le insultó, amenazándole.

Se entabló una pelea entre uno y otro, propinándose algunos palos.

El Borrego resultó lesionado en la cabeza, y pasó a ser curado al Hospital.

Comparecieron ambos a declarar ante el Juzgado.

UN RUMOR

Se decía anoche que en una capilla de un lugar de las afueras se había cometido una profanación.

Afirmábase que varios malhechores habían subido al tejado del templo y abriendo un boquete, penetraron en el mismo y destruyeron varias imágenes.

Con algunos trozos de éstas hicieron una hoguera en la que asaron sardinas.

Después practicaron algunas operaciones poco limpias.

Por muchas indagaciones que hicimos no nos fué posible confirmar el rumor, pues ni en los centros de policía ni en la casilla de la Guardia municipal se tenía la menor noticia del suceso.

"Aires da terra" en Portugal

El recibimiento dispensado en Oporto al coro Aires da terra, de Pontevedra, ha sido entusiasta y cariñoso.

Comisiones de varios centros y colectividad, bandas de música portuguesas, algunas de las cuales se cruzaron a la llegada de la mara real española, y una numerosa representación de la colonia española, esperaban a los excursionistas, en honor de quienes se dispusieron iluminaciones y se quemaron vistosos fuegos de aire y de artificios.

El grupo pontevedrés fué obsequiado con

una corona de laurel, siendo además objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

La sesión que se celebró en honor de dicha colectividad artística resultó brillantísima por la concurrencia que asistió a ella.

Las personas más significadas de Oporto pusieron sus carruajes a disposición de los individuos que constituyen aquella agrupación artística con objeto de que pudiesen visitar la población.

El alcalde de Pontevedra ha recibido expresivos telegramas de Oporto con motivo de la excursión de Aires da terra.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 6 de Julio.—Coruña: contra Domingo González Pallás y otros, por juegos prohibidos.—Ordene: contra Juan Mosquera, por robo.—Ordene: contra Gabriel Buján Peón, por lesiones.—Ordene: contra José Juncal Cancelada, por amenazas.—Ortigueira: sobre hurto a Antonio Muñoz.—Ferrol: sobre coacción electoral.—Ferrol: sobre hurto a Pedro Díaz.—Belanzos: sobre hurto de tablas y pontones a D. Manuel Loureda.—Belanzos: sobre lesiones a Santiago López.—Belanzos: contra Valentin Garcia, por lesiones.—Belanzos: sobre lesiones a Domingo Vázquez Iglesias.—Santiago: sobre lesiones a Domingo Vázquez.—Santiago: sobre sustracción de tojo a Filomena Rey.—Santiago: contra Manuel Rama Gendro, por lesiones.

Señalamientos para el día 8 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Vigo: D. Clemente Lago, con D. José Blanco y Blanco, sobre oposición a una quiebra; licenciados Sors y Pérez Porto.—SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Rodríguez Porto, alias Santiaqués, por robo; licenciado Saralegui. La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Puentedeume: contra Antonio Mayobre Rey, por amenazas; licenciado Pérez Porto.—Puentedeume: contra Avelino Martelo Ferrero, por lesiones; licenciado Vilas.—Santiago: contra Manuel Botana Gestal, por lesiones; licenciado Casas.

Juan Antonio Balsa Aneiros, procesado por lesiones, fué condenado a seis meses y un día de prisión correccional, y a que indemnice con 100 pesetas a Juan Saavedra.

Ha sido absuelto José Fernández Ambión, procesado por lesiones en el Juzgado de Santiago.

Solicitaron 30 días de licencia los Jueces de primera instancia de Ribadavia y Vigo, respectivamente, D. Eladio Rodríguez Valeiras y D. Adolfo Serantes Feijó.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Celanova, entre D. Eladio Sánchez Yáñez y doña Gerarda Yáñez Veloso, y doña Clotilde Veloso, sobre pago de mil quinientas pesetas, confirmando la apelada en cuanto por ella se condena a doña Clotilde a que dentro del quinto día pague a D. Eladio Sánchez Yáñez y a doña Gerarda Yáñez, esta en representación de sus hijos menores, la cantidad de 1.500 pesetas, importe del préstamo con el interés del 5 por 100 desde el 11 de Octubre de 1906, y no desde la presentación de la demanda. Se revoca respecto a los demás extremos de la demanda, excepto en lo que a las costas se refiere, las que se declaran de por mitad; declara así mismo haber lugar a la reconvencción propuesta por la doña Clotilde, condenando a los demandantes a que satisfagan o deduzcan de dicha suma por vía de compensación 1.245 pesetas 70 céntimos con el interés del 5 por 100 desde 13 de Noviembre, absolviéndole de los demás extremos que la demanda expresa.

Juan Enfesta Fidalgo, procesado por lesiones en el juzgado de Betanzos, ha sido absuelto libremente.

También ha sido absuelto Jesús Blanco Vázquez, procesado en el juzgado de Betanzos por lesiones.

Por el delito de hurto ha sido condenado a cuatro meses de arresto mayor, Santiago Gorras Cheda en causa del juzgado de Santiago. Se le condena además a que indemnice al perjudicado Bernardo Pérez con la cantidad de 23 pesetas 45 céntimos.

En la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Angel Alonso Mengoches y Alfredo Rodríguez Cabrera, por hurto, dictó sentencia la Sala de lo Civil condenando al primero a satisfacer la multa de ciento veinticinco pesetas, y al segundo a sufrir la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Se concedieron cuatro meses de licencia al escribano del juzgado de primera instancia de la Estrada D. Eliseo da Silva Espinosa; dos al de Santiago D. Vicente Rey Barreiro y un año de prórroga en la que disfrutará del mismo juzgado de Santiago D. Mariano Broquera Carbia.

Durante la actual semana le corresponde prestar servicio de guardia en el juzgado de instrucción de esta ciudad, al actuario don Florencio Uriste.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy.—Contra Antonia González, por maltrato y escándalo.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

ENSALADA DE TODO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Anzobres, 6 de Julio de 1933.

Querido Director:

Leo la noticia, me tienta para convencerme de la existencia del yo material corpóreo, y luego me enorgullezco ante la idea de que varios periódicos se ocupan de mi modesta personalidad.

Y lo cierto es que no es esta la primera noticia que aquí recibimos sobre el particular, pues un párrafo de una carta recibida ayer en estos barrios decía a la letra lo siguiente:

«Preciable señorita: me alegraré que al recibir de esta gocen de salud; pues por aquí se corrió mucho que el señorito Manolo se había muerto y estábamos bastante disgustados hasta que la lechera nos dijo que fuera el perro...»

Y aunque la comparación es un poco atrevida yo celebro mucho haber cedido en esta ocasión la vez al pobre Tom, que en efecto apareció muerto al lado del palleiro en donde pasó los once años de su tranquila existencia.

Quedamos, pues, en que ni me he muerto ni he pensado todavía en semejante atrocidad.

Rabio con esto D. Casilda Gómez que estaría bañándose en agua de rosas viendo desaparecer de la escena al único baluarte, a la única garantía estomacal de sus infelices huéspedes.

No, no he muerto; todavía estoy aquí con mas brios que nunca para gritar a esos desagraciados:

—¡Huéspedes de D. Casilda, rebelaos; no comais más esos amasijos que os confectúan; maladía y con eso libráis a la sociedad de seres como ese que atentan a la tranquilidad y al bienestar de vuestra viscera nutritiva!

Venios junto a mí y tomareis una ensaladita de una porción de cosas que dan la hora, con lo cual se demostrará una vez más que se pueden comer cosas ricas, bonitas y baratas.

Y mejor será que cada uno en donde pueda practique la operación de la manera siguiente:

Coced repollo, y a medio punto añadid tirabeque, judía, guisantes, patatas y unos trocitos de zanahoria, con un polvito de sal.

Preparad refrito de aceite, cebollas, ajos y perejil, todo picado y añadido a las legumbres después de escurrida el agua, uniéndole algún pimentón al mismo tiempo.

Un chorrito final de buen vinagre, y a la mesa, con esto no se muere nadie.

He aquí la razón porque yo estoy vivo todavía, querida D. Casilda.

Perdone usted amado director por estas pulititas a D. Casilda incrustadas en mi carta, y «con la misma», queda a sus órdenes su afectísimo amigo y s. s. que lo soy y b. s. m. PICADILLO.

Crónica local

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo a José Tenreiro Otero y Manuel Casteleiro Balseiro, autores del derribo de parte de la muralla del atrio del templo parroquial de Caranza, en Serantes.

El alcalde de Puentedeume reclamó tubos de linfa vacuna.

Por la guardia civil de Cedeira fueron detenidas Generosa Villar y su hija Carmen, autoras del hurto de 50 pesetas a Juan Santalla, vecino de aquel término.

El gobernador civil autorizó al ayuntamiento de esta capital para adquirir sin concurso previo las fincas La Braña y la Arqueta.

D. Luis Patiño ha sido autorizado para trasladar del cementerio de Santiago al de Villagarcía los restos mortales de D. Dolores Patiño Buceta.

Han sido nombradas maestras de la escuela de Asados, en Rianjo y Ayo, en Zas, respectivamente, D.ª María del Socorro Rey y D.ª Javiera Paz Figueras.

El gobernador civil reclamó a la Comisión provincial tubos de linfa vacuna para los Ayuntamientos de Abegondo, Zas, Teo y Narón.

El Gobernador civil trasladó al alcalde de la capital una Real orden del Ministerio de la Gobernación revocando la providencia gubernativa sobre las ordenanzas municipales, excepto en lo que se refiere al artículo 249.

Vienen concurriendo estos días al Juzgado municipal tripulantes de traineras, a provistarse de certificados de que carecían y por lo cual fueron multados por el comandante de Marina.

Procedente de París y Berlín regresará a la Coruña en el tren correo de esta tarde nuestro querido amigo el joven e ilustrado doctor en medicina D. Mannel Gradaille, habilitado oculista.

En el Juzgado de instrucción de esta ciudad se recibió ayer en apelación el juicio verbal de faltas seguido contra Ramón Castro Ucha, por no haber querido descubrirse al paso de la proyección de la octava de la Pescadería por el Cantón grande.

Esperábase con impaciencia el fallo del juez.

Ingresaron ayer en la Cárcel José Barbeito Castro y José Rama, autores de unos disparos de arma de fuego hechos en Anceis.

Regresó de Madrid, para dedicarse de nuevo a sus tareas, el distinguido médico don Félix Estrada, nuestro estimado amigo.

Ayer se decretó la libertad provisional de Antonio Díaz, alias Pancho, detenido por los sucesos últimamente desarrollados en San Pedro de Nos, y se elevó a prisión la detención que sufrían los demás sujetos que intervinieron en aquella contienda.

En la sesión última celebrada por la Asociación de Maestros de la Coruña se ha tomado, entre otros, el acuerdo de costear la impresión de una «Memoria acerca de los medios prácticos que pueden implantarse para asegurar la asistencia de los niños a las escuelas», escrita por D. Julián Rincón Fernández, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Este trabajo ha merecido el primer premio en el concurso regional pedagógico celebrado últimamente en Orense.

Por no haberse reunido suficiente número de socios no se llevó a celebrar la junta a que había sido convocada la Cooperativa eléctrica.

Esta reunión tenía por objeto tratar de la reforma del reglamento por que la sociedad se rige.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Conservad el estómago límpido y el hígado activo por medio de las Píldoras de Bristol y gozaréis siempre de una salud perfecta.

Se recibieron grandes surtidos de géneros para el establecimiento de sastrería de D. Cipriano Torre, Real 100, esquina a la Rua Nueva.

Últimas novedades en trajes de lana y dril para niños y americanas alpaca de todas clases.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Varias noticias

Vapor puesto a flote

MADRID 7 (23:40 h.)

Ha sido puesto a flote el vapor Venezuela, según comunican de Barcelona.

El vapor Centro América se ha hecho cargo de los pasajeros del Venezuela.

Madre sin entrañas

MADRID 7 (23:40 h.)

La policía de Madrid recogió hoy a una niña a quien su madre dedicaba a pedir limosna.

La infeliz criatura hallábase postrada, en completo estado de inanición.

Fué detenida la desnaturalizada madre.

La niña fué confortada con algún alimento en la Prevención.

Los detenidos de Salamanca en libertad

MADRID 7 (23:30 h.)

Por orden del Capitán general han sido puestos en libertad los detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos en Salamanca.

Esto produjo gran júbilo en toda la población.

Numeroso público esperaba a los detenidos, que fueron aclamados.

Estos elogian al personal de la cárcel por las atenciones que les guardaron.

El 7 de Julio

MADRID 7 (23:30 h.)

Con la solemnidad acostumbrada se celebró hoy en Madrid la fiesta conmemorativa del 7 de Julio.

La calle de este nombre estaba engalanada. La función religiosa celebrada en San Francisco el Grande, resultó brillantísima.

Asistieron las autoridades.

Reconocimiento de puentes

MADRID 7 (23:30 h.)

El ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles telegrafía desde Miranda al director general de Obras públicas, que los ingenieros de aquella división continúan inspeccionando los puentes análogos al del Najerilla.

Respecto a los expedientes dice el Sr. Escalona que terminaron ya las declaraciones del personal de la compañía y del de aquella división y que en breve se elevarán al gobernador civil de Logroño.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 7 (19:45 h.)

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Villaverde. La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas.

El Sr. MAURA contesta a varias preguntas que se habían hecho y manifiesta que la autoridad militar ha encontrado pertinente el recurso de los detenidos en Salamanca por los pasados sucesos y que se les ha concedido la exoneración.

El Sr. RUSINOL amplía la pregunta que hizo el jueves respecto a las huelgas.

Dice que este asunto es grave y que debe preocupar la atención de los hombres públicos.

Manifiesta que se ha agravado la situación en Barcelona y que debido a esto la mayoría de las fábricas de las cuencas del Ter y del Llobregat se ven obligadas a una huelga forzosa, por la carencia de las primeras materias, tales como el carbón y el algodón.

Dice que urge que el Gobierno adopte disposiciones que tiendan a evitar esta situación.

—Yenga una fórmula—dice—proceda de donde quiera, que será acogida con agrado.

Confía en que la fórmula vendrá, porque sabe que la comisión de reformas sociales estudia el asunto, aunque veo—dice—que el Sr. Azcárate tropezará con dificultades entre sus propios compañeros de la minoría republicana, en especial los Sres. Junoy y Lerroux y quizá algún otro.

(Los aludidos piden la palabra.)

El PRESIDENTE recuerda al Sr. Rusinól que debe dirigirse solo al Gobierno.

El Sr. RUSINOL le contesta diciendo que otras cosas más insignificantes se discuten en la Cámara.

—Este es un asunto altamente interesante para el país, que necesita una urgente solución.

Excita al Congreso para que se preocupe de problema tan vitalísimo para la patria. (Muy bien en la mayoría.)

Interviene el Sr. MAURA en el debate.

Muéstrase conforme con el Sr. Rusinól en reconocer la importancia de este asunto.

Cree que el movimiento obrero adquiere un marcado carácter de aspiración a la revolución social, especialmente en Andalucía y Cataluña.

Por lo que respecta a Andalucía dice que las noticias son más satisfactorias, pero que en Cataluña presenta un aspecto más difícil.

Dice que no obstante haberse hecho alguna concesión a los obreros, la huelga de los transportes sigue sin solucionarse y las coacciones continúan para sostener la huelga.

Declara que las autoridades han hecho lo posible para llegar a un acuerdo, por lo que aplaude su celo.

Dice que naturalmente después de veintitantos días que lleva de duración la huelga de los transportes, han de resentirse las fábricas del interior.

Añade que el Gobierno ha hecho todo lo posible por solucionar la huelga, sin haberlo conseguido, pero ha de declarar que no sabe hacer más.

El Sr. MURO pregunta al Gobierno si está dispuesto a contestar a la interpelación sobre las prisiones de Salamanca.

El Sr. MAURA: Estoy archidispuestísimo. El Sr. MURO dice que no tiene él la culpa de no haberla explicado ya.

Promete hacerlo mañana.

El Sr. JUNOY contestando a la alusión del Sr. Rusinól se queja de los ataques que éste ha dirigido a varios diputados republicanos, de no preocuparse de la cuestión de las huelgas, cuando todos los diputados republicanos por Barcelona han gestionado cerca del Gobierno, precisamente cuando el Sr. Rusinól se hallaba poco menos que expatriado del Parlamento.

Acusa al Sr. Rusinól de ser un elemento perturbador en Cataluña, igualmente que los amigos del citado diputado catalanista.

Añade que también el Sr. Rusinól ha sido la causa de diversos conflictos surgidos entre el capital y el trabajo en las cuencas del Ter y del Llobregat.

(El debate se personaliza.)

El Sr. RUSINOL protesta.

El PRESIDENTE, viendo la tormenta que se le echa encima logra conjurarla, declarando enérgicamente que no puede consentir que continúe hablando el Sr. Junoy con motivo de una pregunta.

Ruoga a los Sres. Rusinól y Junoy que ma-

ñana u otro día lo hagan en la forma reglamentaria.

El Sr. JUNOY dice que se resigna y anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación.

El Sr. MAURA la acepta.

El Sr. RUSINOL pide enérgicamente que se le permita rectificar.

El PRESIDENTE trata de impedirlo, pero ante la resuelta actitud del Sr. Rusinól, le concede la palabra, rogándole que no personalice el debate.

El Sr. RUSINOL declara que no hubo ofensa en sus palabras para los republicanos, sino que por el contrario recababa su concurso para solucionar el conflicto pendiente en Barcelona, aunque creía que las doctrinas de los Sres. Lerroux, Junoy y Soriano, predicando la revolución social, no eran las más a propósito.

El Sr. SORIANO: Yo jamás las prediqué.

El Sr. RUSINOL afirma que en dichas doctrinas no está la solución, pero que las respeta, como quiere que se respeten las suyas.

El Sr. ALLENDEALAZAR contestando al diputado regionalista Sr. Albers, dice que sin necesidad de derogar el decreto del conde de Romanos sobre la enseñanza del catolicismo en castellano, el Gobierno se propone adoptar medidas de conciliación respecto a Cataluña.

El Sr. ALBORS dice que no hay más solución que la derogación del decreto, pues mientras unos españoles reciben la enseñanza en el idioma nativo, a otros se le da en un idioma extraño.

Rectifican ambos oradores, promoviéndose un animado incidente.

Las vías férreas

El Sr. POVEDA apoya la anunciada proposición de ley relativa a la inspección de las vías férreas.

Es tomada en consideración.

Lo del general Monet

Se reanuda la interpelación del Sr. ROMERO ROBLEDO.

Sigue éste su discurso defendiendo los méritos del general Monet y censurando la injusticia cometida por el Consejo Supremo de Guerra al negarle la cruz laureada de San Fernando.

Dice que el reglamento dispone que el Consejo Supremo, cuando hay empate, debe celebrar una nueva sesión con mayor número de consejeros y que el mismo reglamento señala quienes son los generales que pueden ejercer de consejeros para tales casos.

Sólo cuando resultara nuevo empate, dice, tiene voto de calidad el presidente.

Por lo tanto, añade, el presidente del Consejo Supremo carecía de tal voto de calidad y ha informado en falso al

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM,---VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.--Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.--OPORTO.--De nuestras bodegas en Oporto. COGNAC JEREZANO.--Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

sus ademanes tribunicios y sus frases de con-

denación Resulta que nada habéis hecho por la edu-

cación del pueblo y su derecho de sufragio y nada por atraerse a la masa neutral.

Preguntá cual es el criterio del Gobierno sobre la proposición presentada al Congreso pidiendo la reforma del reglamento de la comisión de la ley municipal y que prometió que haría lo mismo con la ley electoral.

Sigue el Sr. Moret hablando de la falsificación del censo de Málaga, de la constitución de las mesas y de la mistificación de las actas.

Dice que son tres los graves males que hay que combatir en las elecciones.

Recuerda que él presentó un proyecto de reforma de la ley municipal y que prometió que haría lo mismo con la ley electoral.

Política internacional Pasa a ocuparse de las cuestiones internacionales y reconociendo la buena armonía de España con las demás naciones, dice que se da el caso de que el Rey de Inglaterra pase por sus costas sin detenerse.

Dice que se impone a España una política de alianzas.

Recuerda que con motivo del viaje del Rey a Cartagena uno de los festejos fué un simulacro de ataque y defensa de aquel puerto por los buques de la escuadra francesa.

No se extraña--dice--tanto el presidente del Consejo de ministros como el ministro de Marina, que otro día pueda hacer lo propio otra escuadra sin permiso de los mismos.

El Sr. SILVELA: No hay tal cosa; eso es producto de la imaginación de S. S.

El Sr. MORET: Lo que he leído en toda la prensa de España, es lo que he dicho.

El Sr. SILVELA: No dirá S. S. donde.

El Sr. NOCEDAL: No debe interrumpirse. (Risas.)

El Sr. MORET: Yo insisto en que es cierto; lo digo aquí, donde hay directores de periódicos, para que éstos digan si es cierto ó no.

Habla de la cuestión de Gibraltar y dice que es importantísima para nosotros.

Añade que mientras nosotros desconocemos esta cuestión, la tienen perfectamente estudiada otras potencias. (Sensación.)

La cuestión religiosa Refiere las negociaciones entabladas con Roma por el partido liberal y declara que las intenciones del Vaticano son bien conocidas, esto es, que las órdenes no comprendidas en el Concordato y establecidas después en España pasan a ser comprendidas en el mismo.

Indica que hay que atender sólo a los movimientos de la opinión imparcial, pues aunque algunas personalidades vacilaran y los periódicos publiquen fuertes artículos y algunos golfos tiren piedras en las calles, no es eso a lo que hay que temer, sino a la opinión serena que pide francamente lo que desea.

Examina los trabajos que el Sr. Canalejas hizo en el anterior gabinete.

Dice que su diferencia con el Sr. Canalejas fué porque éste pedía que se presentase enseguida el proyecto de ley de asociaciones, mientras el Sr. Sagasta y los demás ministros opinaban que procedía esperar. (El señor Canalejas asiente.)

Con el proyecto del Sr. Silvela, dice, se sustrae de las facultades del Parlamento el conocimiento de este asunto y esto no puede consentirse la Cámara. (Aplausos.)

La cuestión de la enseñanza Se muestra partidario de la libertad de enseñanza, pero dice que es enemigo del cesarismo en la enseñanza religiosa.

Dice que el Estado debe ejercer funciones inspectoras sobre las Universidades.

El problema social Trata de la cuestión social.

Declara que el Sr. Dato es el fruto más sazonzado del Gabinete en las cuestiones sociales.

Recordando que en la sesión de ayer se declaró intervencionista, le pregunta: --¿Qué quiere decir esto? Intervención de qué, para qué y en qué?

Pide que se promulgue la ley de huelgas, pero dando facilidades a los obreros para cumplirlas.

El programa del Gobierno Afirma que el Sr. Silvela ha echado del Gabinete la mitad de su programa, con la salida del Sr. Villaverde.

Dice que la presentación del proyecto para la construcción de la escuadra disminuirá el crédito público.

Sostiene que no está conforme con este proyecto toda la mayoría.

Dice que el Sr. Silvela debe abandonar el poder para evitar que se ahonden las divisiones que existen entre la mayoría.

Termina diciendo que no viene a destruir sino a ayudar a mantener los organismos de Gobierno. (Los liberales aplauden.)

Reunión de secciones Se suspende el debate del Mensaje y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas.

Uno de los secretarios da lectura a un telegrama del Vaticano dando cuenta de que el Papa se ha agravado.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del duque de la ROCA sobre los destinos civiles.

Se aprueba una proposición del barón de BONET relativa a la concesión del ferrocarril de Barcelona a Junquera.

Apruébase el dictamen de la comisión encargada de reformar el artículo 446 del Código de Comercio.

Se aprueban los suplementos de créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Apruébase otro concediendo la libre introducción de los materiales para levantar en Málaga un monumento a la memoria de los naufragos de la fragata Gneissenu.

La reforma de la administración local Reanúdase el debate del proyecto de reforma de la administración local.

La comisión admite una enmienda presentada por el Sr. RANERO a la base quinta.

El marqués de CAMPS consume un turno en contra de la base quinta.

El Sr. IBARRA le contesta, en nombre de la comisión.

Rectifican ambas.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra.

Interviene el Sr. DIAZ COBENA. Se aprueba la base quinta.

Sin debate son aprobadas las bases sexta y séptima.

El Sr. DANVILA hace algunas observaciones a la octava.

Interviene brevemente el Sr. IBARRA.

El Sr. LABASTIDA apoya una enmienda a la novena.

Se suspende este debate.

Guardias ahogados Imprudencia temeraria.--Terrible agencia MADRID 7 (23:30 h.)

Dos guardias civiles que hacían el servicio de vigilancia nocturna en una finca de Carabanchel Bajo, perecieron ahogados.

Parce que los dos habían decidido bañarse en un arroyo que atravesaba la posesión.

Así lo hicieron llegando hasta la boca de una mina con gran corriento.

En un remolino que forman las aguas perecieron ahogados.

Se llamaban Indalecio Alfonso y Francisco Martínez.

Los dos eran casados y dejaban varios hijos.

La agencia debió de ser terrible, pues se hallaron los cadáveres fuertemente abrazados.

Los médicos certificaron que el fallecimiento ocurrió las once de la noche.

Firma del Rey De Gobernación MADRID 7 (14:45 h.)

El ministro de la Gobernación puso hoy a la firma del Rey los decretos siguientes: Concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero.

De Hacienda MADRID 7 (14:45 h.)

El Sr. Rodríguez Sampedro no puso hoy ningún decreto a la firma del Rey.

De la Presidencia MADRID 7 (14:45 h.)

El Sr. Silvela puso a la firma del Rey un decreto admitiendo a D. Cipriano Mazo, la dimisión del cargo de embajador en el Quirinal y nombrando para sustituirle al Sr. Dupuy de Lome.

Política La situación de Barcelona MADRID 7 (23:30 h.)

Una comisión de aparejadores de Barcelona visitó hoy al Sr. Silvela para pedirle que interceda a fin de conseguir la solución de la huelga de los cargadores de Barcelona.

Dijéronle que esta huelga perjudica notablemente a los ferrocarriles, a la industria y al comercio.

El Sr. Silvela prometió ocuparse de este asunto.

El viaje de la Corte MADRID 7 (23:30 h.)

Créese probable que la Corte marche a San Sebastián el 14 del actual a las ocho de la noche.

El Rey a Galicia MADRID 7 (23:30 h.)

Asegúrase que el día 25 del actual irá el Rey a Santiago, para hacer personalmente la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago.

Lo de la Carraca MADRID 7 (23:30 h.)

El senador por Cádiz Sr. Lazaga visitó hoy al ministro de Marina, para tratar de la cuestión de la Carraca.

El Sr. Lazaga salió bien impresionado de la entrevista por el plan de obras que se proyecta, donde trabajarán muchos obreros.

Extranjero A través del Mediterráneo en globo MADRID 7 (23:30 h.)

Telegrafían de París que el marqués de La Vaulx pretende nuevamente atravesar el Mediterráneo en globo dirigible, a pesar del fracaso del año pasado.

Ha pedido al Gobierno francés el crucero Duchayla para que lo escolte.

Santos Dumont cree que fracasará el intento de La Vaulx.

Consejo de ministros

La salud del Papa--Impuesto de los azúcares.--Accidentes del trabajo.--La ley electoral.

MADRID 7 (23:40 h.)

Ho aquí la nota oficiosa del celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Silvela:

El Sr. Abarzuza leyó un telegrama de nuestro representante cerca del Vaticano diciendo que el Dr. Mazzoni practicó felizmente al Papa la operación de la punción de la pleura, extrayendo gran cantidad de líquido.

Su Santidad respira mejor y logró dormir algunos ratos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes y del reglamento definitivo para la cobranza del impuesto sobre azúcares, amoldándole las disposiciones complementarias del reglamento provisional.

El Sr. Silvela informó a sus compañeros de los términos en que se formularán las resoluciones para concordar las órdenes e institutos religiosos en negociación.

El Sr. Maura leyó el reglamento para la clasificación y definición de las incapacidades por accidentes del trabajo, redactado por el Institute de reformas sociales. Fué aprobado.

Expuso también las medidas de previsión que, adaptará para conjurar la crisis obrera en Madrid, y se deliberó acerca de un proyecto de ley, relativo al particular, que se presentará con urgencia a las Cortes.

El Consejo examinó una proposición de ley sobre ampliación de la elegibilidad para los cargos concejiles y algunas variantes de las disposiciones del procedimiento electoral.

Acordóse la incorporación a Barcelona de dos nuevos pueblos de llano: Horta y Barcadeo.

Las huelgas En Alicante MADRID 7 (23:30 h.)

En el gobierno civil de Alicante se celebró una reunión de obreros y patronos, dándose por terminada la huelga y cesando los resentimientos que había por ambas partes.

Todos los hornos han vuelto a funcionar.

En Barcelona--Estado de las huelgas MADRID 7 (23:30 h.)

En los muelles de Barcelona trabajan más de quinientos esquirols en los trabajos de carga y descarga.

La huelga de los carreteros es casi general. Circulan muy pocos carros y éstos van custodiados por la guardia civil y la policía.

El gobernador ha ofrecido a los patronos la seguridad de garantizar los derechos de todos.

Se han reunido los patronos carreteros para acordar si han de reanudar los trabajos.

Créese que acordarán que si, transportando el carbón mineral con los esquirols.

EL PAPA AGONIZANDO Parte facultativa MADRID 7 (16:30 h.)

Telegrafían de Roma que el Papa se agravó notablemente.

El último parte facultativo dice lo siguiente: «Su Santidad pasó la noche muy agitado. La alimentación se hizo más perzosamente.

Júzgase la presentación de líquido en la pleura.

Se hará la punción para evacuar el líquido. Las funciones cardiacas están deprimidas. Se ha presentado de la cianosis en las últimas falanges de las manos.»

La punción de la pleura.--Fin próximo MADRID 7 (16:30 h.)

A las once de la mañana practicaron los doctores Laponi y Mazzoni la punción de la pleura, para examinar el líquido que contiene.

El doctor Laponi le ha reaccionado algo.

El Papa aún pronuncia algunas palabras entre profundos delirios.

El doctor Laponi cree que no llegará al medio día.

Referencias de nuestro embajador.--Graves noticias MADRID 7 (16:45 h.)

En el Ministerio de Estado se han recibido varios telegramas de nuestro embajador en el Vaticano.

En la madrugada de hoy telegrafió participando que a última hora se ha ido agravando tanto el Papa, que se teme un inmediato desenlace.

Rogativas en Barcelona MADRID 7 (23:45 h.)

En la Catedral de Barcelona han vuelto a celebrarse hoy solemnes rogativas por la salud del Papa, con asistencia del Cardenal Casañas.

Este recibió un telegrama de monseñor Rampolla manifestándole la oportunidad de la celebración de las rogativas.

El Papa y Laponi.--Leyendo periódicos MADRID 7 (23:40 h.)

A media noche dijo el Papa al doctor Laponi: --Avisadme cuando llegue el momento supremo.

El médico le contestó: --Tranquílcese Vuestra Santidad, porque no hay peligro inminente.

Por la mañana quiso leer el Papa los periódicos católicos para ver lo que decían de su enfermedad.

Diéronsele ediciones especiales, tiradas rápidamente y diferentes de las destinadas al público.

Versos latinos MADRID 4 (23:40 h.)

El Papa dictó ayer varios versos latinos y pidió que se enviaran a la imprenta del Vaticano pues los quería ver impresos antes de morir.

La composición poética de Su Santidad es una invocación al Redentor y un adiós a la cristiandad.

El Papa firmó después trabajosamente un Breve nombrando a monseñor Gelpini secretario de la Congregación Consistorial.

Loubet en Inglaterra Entusiasmo de los ingleses.--Un detenido.--Visitas MADRID 7 (23:30 h.)

Según los relatos de la prensa inglesa el entusiasmo de los ingleses por M. Loubet, supera al de los franceses por el Rey Eduardo cuando éste estuvo en París.

Ha sido detenido un individuo que intentaba acercarse a Loubet.

Registrado, se le halló un papel en un bolsillo.

Dijo que era un memorial que iba a entregar al presidente de la República francesa.

El detenido resultó ser un súbdito francés llamado Lefevre.

M. Loubet visitó el hospital francés y la casa de institutrices francesas.

Recibió a varias delegaciones inglesas.

Las demás visitas las hará con arreglo al programa ya conocido.

Mañana saldrá para el castillo de Windsor. Almorzará en el palacio de Saint James y después revisará las tropas.

Notas parlamentarias La Comisión de presupuestos MADRID 7 (23:30 h.)

Hay se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Asistió a la reunión el Sr. Rodríguez Sampedro.

Se trató del pago en oro de los derechos de aduanas, para todas las especies que estaban exceptuadas actualmente.

El Sr. Bergamín hizo varias observaciones al proyecto, a las que contestó el ministro.

Una enmienda MADRID 7 (23:30 h.)

El conde de Belasceain presentará una enmienda a la base octava del proyecto de reforma de la administración local, en el sentido de que se confirme en sus cargos a los secretarios de ayuntamiento que lleven seis años desempeñándolos, en el caso de que sea aprobada esta ley.

El descanso dominical MADRID 7 (23:30 h.)

El Sr. Juney y otros diputados que son propietarios, presentarán una enmienda al proyecto del descanso dominical, pidiendo que se extienda a los redactores de los periódicos.

La comisión de actas MADRID 7 (23:30 h.)

No se ha reunido hoy la comisión de actas del Congreso, por no haber concurrido número suficiente de vocales.

La minoría liberal del Senado.--Oposición a una enmienda MADRID 7 (23:40 h.)

La minoría liberal del Senado se opondrá por todos los medios reglamentarios a la aprobación de la enmienda anunciada al proyecto de ley de reforma de la administración local, pidiendo para el Gobierno la facultad de nombrar alcaldes de real orden para todas las poblaciones mayores de 80.000 almas.

Con objeto de tratar de este asunto se reunieron hoy, convocados por el Sr. Montero Rios, los senadores liberales.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS

Interior... 76'00 76'55

Amortizable 5 por 100... 97'10 97'16

Resguardos del nuevo Empréstito... -- --

Banco de España... 472'50 --

Compañía Arrendataria de Tabacos... 482'00 485'50

Cédulas hipotecarias del 5 por 100... 105'00 --

Idem... 101'65 101'65

CAMBIOS

París, vista... 87'00 87'15

Londres, vista... -- 84'45

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro... 127'27 127'27

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.--Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.--Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Gorfúa.

Buen negocio

Por no poder atenderlo personalmente su dueño se vende ó traspara un acreditado establecimiento de ferretería, quincallería y ultramarinos, compuesto de dos amplios locales y situado en el punto más céntrico de la ciudad de Vivero.

Para más informes pueden dirigirse en dicha ciudad a D. Andres Ro ríguez Español

Plaza de la Constitución, número 21

Naviera del Noroeste Para Corcubión, Muros, Vilagarcía, Marín y Vigo saldrá el día 10 de Julio de este puerto el vapor

ONS Admite carga. Se despacha en la Agencia de D. Eduardo Folla, Marina, 25.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.--Cementos, hidráulicas, calces y yesos en partidas.--Marcelino Subre.--La Coruña.

Médico Rodríguez CONSULTA DE VERANO.--SAN ANDRÉS 70

Para los forasteros: de ocho a diez de la mañana y de dos a tres de la tarde. Consulta general, tres a siete de la tarde. Días festivos nueve a doce mañana.

Médico cirujano Núñez Cordero Es-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.

ESPECIALIDAD.--Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la

MUJER Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

MEDICO GONZALEZ--Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 a 12. Especialidad de 12 a 1. Riego de Agua, 50, 2.º

OSIRIS CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanza mucha edad los que la beben.

Pídanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas.--Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.--Payo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero PASAJE.--TELÉFONO 58

La Gran Antilla DE FERNANDO GARCÍA FRANCO

Se acaban de recibir: Pastas italianas para sopa.--Hierba mate paraguaya.--Tasso.--Arroz canilla.--Buches de bacalao.--Aceites refinados.--Quesos y fiambreres.

Primera casa en confitería y repostería. Riego de Agua, 54 (frente al Teatro Principal)

Importante. Arreglo de sepiadoras, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.--Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

TOSE EL QUE QUIERE.--Use los Discoides Pectorales R.selló.

Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.--Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

Cervezas EL AGUILA Marca Alemana, tipo Munich.--Dorada, Pilsenc

Pídanse en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.

SE VENDE un aparato acetileno con toda su instalación, capacidad dos metros cúbicos de fluido.

San Nicolás 46.

Fonda Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspara antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos é informes generales dirigirse a los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4. --La Coruña.

Nueva calle Abierta ya la nueva vía que une las plazas de María Pita y Azcárraga, se vende en excelentes condiciones un terreno de positivo porvenir, que queda de esquina en la calle de referencia.

Informará el procurador Rouco.--Cortadura, 6.

VENTA VOLUNTARIA se hace de siete solares, de siete metros de frente por cuneta y ocho de fondo, lindantes con la carretera de Santa Margarita de esta ciudad

LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termal de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RIAZOR).—LA CORUÑA.

El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la presente temporada, desearo de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores. Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme á los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero termal de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero. Hay espacioso local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbar, dorsal, etc., etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fría, escocesa y a-ternada; aparato para ducha de vapor simple y fumigatorio. Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termal de Cuntis, Carballo, Arteijo, La Toja, Lugo, Caldas de Reyes, Archena y otros; medicamentos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicados, de salvado, etc., etc. Posee gabinete de masaje y electricidad, con todos los aparatos y utensilios necesarios. Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad. Está encargado de la dirección del establecimiento un competéntísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa á los señores abonados. Tienen éstos además á su disposición cuantas distracciones pueden desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono. Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor
ENLANGEN el 10 de Julio
WILLEKIND el 24 de id.
HELGOLAND el 7 de Agosto

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Fábrica de paraguas y sombrillas
DE
A. CASTRO
Real, 20.—CORUÑA

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bibao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Compañía general Transatlántica Francesa
Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Julio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NAVARRE**
Capitán Mr. Perdrigeon.
Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.
Salida mensual hacia el 26 de cada mes.
Fletes reducidos.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Parilla, escribano al lado de la Bateria de Salvas

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
directamente para Habana y Veracruz. Admite carga y pasajeros para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Morales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Caballero y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúmbon, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 4 de Julio saldrá de Liverpool y el 6 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordo en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Sobres comerciales á 5 ptas.

La Austriaca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

Depósito general FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ

CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67 Avisos: Olmos, 8—Coruña

Se sirve á domicilio

Hamburg-Sudamerikahische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

SANTOS
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Soraluce.

Pinillos Izquierdo y Comp.ª
El 8 de Julio saldrá de Cádiz para la isla de Puerto Rico el vapor:

CONDE WIFREDO
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, su Consignatario en esta plaza D. Nicandro Parilla.

CONDE WIFREDO

ANUSOL

SUPOSITORIOS CONTRA LOS DOLORES HEMORROIDALES

Curación pronta y radical de las HEMORROIDES (almorranas)

Precio de la caja de 12 supositorios . . . Ptas. 6
Precio de la media caja de 6 supositorios . . . 3'40

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Julio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.430 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz Augut Wilhelm
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Esta Compañía, á la llegada del vapor á la Habana, tendrá vapores remolcadores á disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre de todo gasto.
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Gran almacén de música y pianos
DE CANUTO BERBA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Rönisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Linea de vapores de Arroategui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CAS PAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MAL RILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 17 de Julio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO
Capitán D. Juan Egurola.
Admite carga y pasajeros.
Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.
La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.
Se duplica á los señores cargadores comunican á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Para más informes, su Consignatario en esta plaza D. Nicandro Parilla.

Tarjetas desde 1'50

Real, 6
PAPELERIA LOMBARDEO
Se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de felicitación de todas clases.
Grandes novedades en artículos para regalo.
Globos y guirnaldas para verbenas en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDEO
Real, 6

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

El día 21 de Junio de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán

MAINZ
Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

NICHO
Se vende uno situado en el cuarto departamento del Cementerio de esta Ciudad.
Agencia de negocios de Jesús de Costa, San Andrés, 70.

SE TRASPASA UNA
tienda en buena situación. Darán razón en Santa Catalina, número 8. Café.

En el Café denominado
del Norte, situado en el Camino de la Estación, se sirven helados.

Papel del Estado
y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce

TURIA
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios señores Tejero, Pérez y Gil.
Riego de Agua número 19 v. 21.

Se traspasa una tienda
mixta en Riazor, 25, bajo, informarán.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos de Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor **ORISSA** el 12 de Julio

» **CALIFORNIA** el 26 de Julio

» **OROPESA** el 9 de Agosto

» **ORAVIA** el 23 de Agosto

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entre callejones

NOVEDADES

Parrilla americana para asar carne

Papel **TANGLEFOOT** para matar moscas

Depilatorio **VENUS** para hacer desaparecer el vello

VIUDA DE H. HERVADA

BAZAR DEL SIGLO XIX
Coruña

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas hijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmaciade los sucesores de J. Villar.

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
SEGUIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York.
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

"AURORA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS.—BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón pequeño número 2.

LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERONES METÁLICOS

—DE—
Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña

Guarnicionería y servicio de carruajes
DE RAMON GOMEZ
Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.
Cantón Grande, 26
Se vende un bonito tronco de guarniciones á la inglesa con todo el hebillaje de metal, ó se cambia por otro usado.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERONES METÁLICOS

—DE—
Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña

Guarnicionería y servicio de carruajes
DE RAMON GOMEZ
Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.
Cantón Grande, 26
Se vende un bonito tronco de guarniciones á la inglesa con todo el hebillaje de metal, ó se cambia por otro usado.